



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD**  
**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE 2025**

**FECHA:** 22 de enero de 2025

**HORA:** 8:30 a.m. a 4:00 p.m. del 22 de enero de 2025

**LUGAR:** Virtual a través de correo electrónico

**INTEGRANTES:**

**LEOPOLDO MUNERA**

Rector - Presidente

**FABIO PACHÓN**

Director Nacional de Bienestar

**BLANCA NIEVES PIRATOBA HERNÁNDEZ**

Decana del Área de la Salud designado por el Consejo Académico

**CLAUDIA PATRICIA GARCÍA GARCÍA**

Decana que conforma los CAS – Decana Facultad de Ciencias UN sede Medellín

**JUAN CARLOS ARANGO**

Representante por los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales – Principal

**JORGE IVÁN GALLEGO GÓMEZ**

Representante de los Docentes Pensionados – Principal

**JOEL CARDONA CASTAÑO**

Representante por los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales Pensionados – Principal

**PEDRO HERNANDEZ**

Representante de los Docentes Activos – Principal

**RODRIGO PEDREROS HUERTAS**

Gerente Nacional de Unisalud – Secretaria Técnica JDN

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Apertura de la sesión, explicación de la metodología y agenda
2. Recepción de respuestas con votaciones
3. Cierre de la sesión

**DESARROLLO**

**1. Apertura de la sesión, explicación metodología y agenda**

Siendo las 8:30 a.m. del 22 de enero de 2025, el Dr. Rodrigo Pedreros hace envío de correo electrónico dirigido a todos los integrantes de la Junta Directiva Nacional, indicando que se da apertura oficial a la sesión ordinaria, así:

*“De acuerdo con lo indicado en el correo remitido el día de 16 de enero de 2025, de manera atenta procedemos a hacer apertura oficial de la sesión 01 ordinaria que se llevará a cabo de manera virtual asincrónica a través del correo electrónico.*

*E.m.a*

Como en ocasiones anteriores que se ha utilizado esta metodología, se desarrollará teniendo en cuenta los siguientes puntos:

1. Se hará apertura formal hoy 22 de enero de 2025 a las 8:30 a.m. con un correo enviado desde la Secretaría de Junta, en el que se recordarán los puntos en discusión para claridad de todos los integrantes
2. Durante el transcurso del día los integrantes deben hacer su manifestación expresa acerca de cada punto en discusión.
3. Se hará cierre formal hoy 22 de enero de 2025 a las 4:00 p.m., con un correo enviado desde la Secretaría de Junta, en el que se indicará como quedó el resultado de la votación sobre cada tema en discusión.

Así las cosas, se ponen en consideración los temas propuestos y se solicita respetuosamente que se pronuncien por medio del correo electrónico y con copia a todos los integrantes, dentro del plazo establecido a esta dirección de correo [secrejdn\\_nal@unal.edu.co](mailto:secrejdn_nal@unal.edu.co); y que brinden su respuesta frente a los puntos a tratar, así:

1. Verificación del quórum

Su aprobación expresa de la realización de la sesión virtual

2. Aprobación del orden del día.

Su aprobación expresa del orden del día

3. Aprobación Acta anterior sesión 11 del 10/12/2024

Sus intervenciones o comentarios si lo consideran pertinente y la decisión sobre APRUEBA o DESAPRUEBA el acta 11 del 10/12/2024

4. Solicitud de autorización para comprometer presupuesto de vigencias futuras

Sus intervenciones o comentarios si lo consideran pertinente y la decisión sobre APRUEBA o DESAPRUEBA la solicitud para comprometer presupuesto de vigencias futuras

Se adjunta

- Borrador acta 11 del 10/12/2024

- Documento de solicitud de autorización para comprometer presupuesto de vigencias futuras”

Se deja constancia que una vez declarada abierta la sesión, se avisó de manera telefónica a cada uno de los integrantes.

## 2. Recepción de respuestas con votaciones

Dentro del plazo establecido para el desarrollo de la sesión, ocho (8) integrantes de la Junta Directiva Nacional de Unisalud ejercieron su derecho al voto, con las siguientes comunicaciones:

- La Prof. Claudia Patricia García envió correo electrónico el día 22 de enero a las 8:33 a.m., manifestando que “...Cordial saludo.  
Paso a responder cada uno de los puntos de esta sesión:  
1. Verificación del quórum. Apruebo la realización de la sesión virtual  
2. Aprobación del orden del día. Apruebo el orden del día  
3. Aprobación Acta anterior sesión 11 del 10/12/2024. Apruebo el acta  
4. Solicitud de autorización para comprometer presupuesto de vigencias futuras. Autorizo el presupuesto presentado para las vigencias futuras”
- El Sr. Juan Carlos Arango envió correo electrónico el día 22 de enero a las 12:13 p.m., manifestando que “...Con la presente me permito presentar mis opiniones con respecto a los puntos planteados para la presente reunión virtual.

Al punto primero: Considero que este tipo de reuniones no son las más adecuadas sobretodo cuando se trata de aprobar gasto para UNISALUD sin que se puedan dar discusiones y se puedan pedir aclaraciones sobre las vigencias futuras de manera presencial, por lo tanto, solicito que este tipo de reuniones no se sigan



programando y por el contrario se agenden para las reuniones presenciales de la JDN que cuenta con una programación anual o si es del caso se programe, debido a una posible premura, de manera extraordinaria, espero que esto no corresponda más bien a una estrategia de la actual gerencia de aislar a los miembros de la JDN para evitar la confrontación de argumentos y mejor hacerlo por separado.

AL SEGUNDO PUNTO: Apruebo el orden del día

AL TERCER PUNTO: Aunque no hice presencia en esa reunión, tuve oportunidad de consultar con mi compañero Jaime salamandra y acordamos aprobar el acta anterior.

AL CUARTO PUNTO: Apruebo la acción de comprometer vigencias futuras, sin embargo, solicito que en la próxima reunión presencial se agende un punto para que se haga una presentación del desagregado de ese gasto, nos informen cuánto se ejecutó de las vigencias futuras aprobadas anteriormente, cuáles fueron las tasas de negociación del valor de los servicios con los proveedores a los cuales irán dirigidos los presentes recursos y, por último, nos informen las razones por las cuales, sí se apropian este tipo de vigencias para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios, por que de manera reiterada los usuarios se ven afectados en razón a que, de un momento a otro, se suspenden los contratos y se pierden citas y tratamientos. Atentamente””

- El Sr. Joel Cardona envió correo electrónico el día 22 de enero a la 12:49 p.m., manifestando que “... Buenas tardes y Cordial saludo para todos. En mi condición de integrante de la Junta Nacional de Unisalud. Doy aprobación al acta No.11 del 10 de Diciembre de 2.024 ; como también apruebo las vigencias futuras para el primer trimestre del 2.026”.
- La Prof. Blanca Nieves Piratoba envió correo electrónico el día 22 de enero a las 2:46 p.m., manifestando que “...Dando respuesta a los asuntos presentados:
  1. Apruebo el orden del día.
  2. Apruebo el acta 11 del 10/12/2024
  3. Apruebo la solicitud para comprometer presupuesto de vigencias futuras”.
- El Prof. Fabio Pachón envió correo electrónico el día 22 de enero a las 3:13 p.m., manifestando que “...Buenas tardes, espero que se encuentren muy bien.  
Me permito emitir mi voto de la siguiente manera:  
Punto 1. Apruebo la realización de la sesión virtual.  
Punto 2. Apruebo el orden del día.  
Punto 3. Apruebo el Acta anterior.  
Punto 4. Apruebo comprometer presupuesto de vigencias futuras.  
Quedo atento a cualquier comentarios.  
Cordial saludo... “
- El Prof. Pedro Hernández envió correo electrónico el día 22 de enero a las 3:38 p.m., manifestando que “...Buenas tardes a todas y todos los miembros de la Junta Directiva Nacional de UNISALUD.  
Apruebo los puntos No. 1, 2 y 3.  
Apruebo el punto No. 4 con las observaciones siguientes: (a) en la siguiente reunión ordinaria se presente la ejecución de los recursos aprobados en las vigencias futuras aprobadas en 2022, 2023 y 2024, aclarando las ventajas conseguidas; y (b) justificar concretamente la propuesta 2025”.  
Sin otro particular,”
- El Prof. Jorge Iván Gallego envió correo electrónico el día 22 de enero a las 3:44 p.m., manifestando que “...Respetados señores  
En referencia a la junta directiva asincrónica del día de hoy 22 de enero del año 2025, me permito oficializar mi asistencia, a fin de que el quórum pueda ser verificado. Así mismo, me permito dar mi aprobación al orden del día propuesto.  
En referencia al acta de junta directiva número 11 del día 10 de diciembre de 2024, me permito dar mi aprobación a su contenido, pero solicitando verificar si el miembro de junta directiva que representa a los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales actúa en su condición de miembro principal o miembro suplente.  
En cuanto a la aprobación de vigencias futuras, corroboro la posición que siempre he asumido en lo referente a este tema, en el sentido de que las apruebo, siempre y cuando sean para comprometer recursos de la vigencia

futura del primer semestre del año 2026, cuando aún está vigente el actual gobierno, pues si sobrepasa dicho periodo, serían vigencias futuras excepcionales cuyo tratamiento sería diferente.  
Cordialmente,”

- El Prof. Leopoldo Munera envió correo electrónico el día 22 de enero a las 3:45 p.m., manifestando que “...Buenas tardes a todas y todos.  
En mi calidad de rector e integrante de la Junta Directiva de Unisalud me permito dar mi consideraciones frente a los puntos planteados.  
1.Verificación del quórum  
Estoy de acuerdo con la realización de la sesión virtual  
2. Aprobación del orden del día.  
Apruebo el orden del día propuesto  
3.Aprobación Acta anterior sesión 11 del 10/12/2024  
Apruebo el Acta No.11, correspondiente a la sesión del 10 de diciembre de 2024.  
4.Solicitud de autorización para comprometer presupuesto de vigencias futuras  
Apruebo comprometer vigencias futuras.

Cordialmente,

De acuerdo a los anteriores comentarios, el resultado es el siguiente:

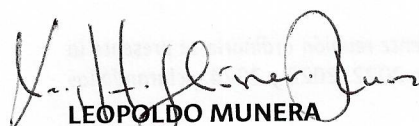
Por ocho (8) votos a favor:

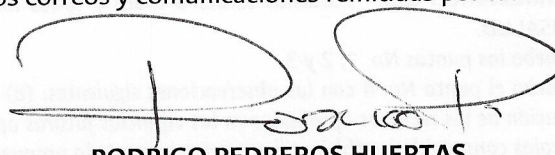
1. **SE APRUEBA** la realización de la sesión virtual, con comentarios del Sr. Juan Carlos Arango
2. **SE APRUEBA** el orden del día.
3. **SE APRUEBA** el acta 11 del 10/12/2024 con un comentario del Prof. Jorge Iván Gallego
4. **SE AUTORIZA** comprometer presupuesto de vigencias futuras, con el compromiso de presentar informes sobre su ejecución y la ejecución de vigencias futuras aprobadas en 2022, 2023 y 2024 y siempre y cuando el uso de estos recursos no sobrepase el primer semestre de 2026

### 3. Cierre de la sesión

Siendo la 4:01 p.m. del 22 de enero de 2025, el Dr. Rodrigo Pedreros hace envío de correo electrónico dirigido a todos los integrantes de la Junta Directiva Nacional, indicando que se da cierre oficial a la sesión ordinaria N° 01, la cual se llevó a cabo de manera virtual asincrónica, entre las 8:30 a.m. y las 4:00 p.m. del 22 de enero de 2025.

Se anexan a la presente acta, copia de los correos y comunicaciones remitidas por los integrantes.

  
**LEOPOLDO MUNERA**  
Presidente

  
**RODRIGO PEDREROS HUERTAS**  
Secretario